



ACTA No.7

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LINKDIGITAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco (25) días del mes de abril del dos mil catorce (2014), a las diez horas (10H00), en las oficinas de la compañía situadas en la calle Checoslovaquia E9-37 y Suiza, Edificio Vicent Van Gogh, piso 6to (601), se reúne la junta general de socios de la compañía **LINKDIGITAL CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios:

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL		
NOMBRES	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Felipe Andrés Antonio González Pardo	995	95%
Juvenal Carlos Niño Valenzuela	5	5%
Total	1000	100%

Por los señores Felipe Andrés Antonio González y Juvenal Carlos Niño Valenzuela comparecen debidamente autorizados el doctor Hugo Alberto Borja Vivero e ingeniero Gabriel Garzón Jarrín, respectivamente, conforme los poderes que presentan.

Preside la sesión el ingeniero Garzón y actúa como secretario de la junta doctor Hugo Alberto Borja Vivero, quien además es el Gerente de la empresa.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un mil dólares de Estados Unidos (US \$ 1.000,00), fueron debidamente y legalmente convocados a esta junta extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:



1. *Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2013.*
2. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.*

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2013:

El Presidente solicita la lectura, a través, del Secretario, del informe de los administradores del ejercicio económico 2013.

En el año anterior la empresa no ha tenido las ventas y transacciones que se esperaban y por el contrario es el tercer año consecutivo que no se cumplen con las metas y expectativas.

Una vez concluida la lectura de los informes, los socios lo aprueban por unanimidad.

Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012:

El Gerente informa, detalla y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2013. Terminada la exposición y discutido el asunto, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.



No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia los comparecientes en sus calidades que han actuado.

Ing. Gabriel Garzón Jarrín
PRESIDENTE
APODERADO DEL SOCIO
Juvenal Carlos Niño Valenzuela

Dr. Hugo Alberto Borja Vivero
SECRETARIO (GERENTE)
APODERADO DEL SOCIO
Felipe Andrés Antonio González